

COMUNICADO URGENTE A FAMILIAS ALUMNADO DE 4º Y 6º DE E. PRIMARIA.

PRUEBAS DIAGNÓSTICAS.

Aranjuez, 30 de abril de 2025.

Estimadas familias:

Nos dirigimos a ustedes para informarles que, de acuerdo a la circular recibida en el día de hoy, con respecto a la realización de las pruebas externas del alumnado de 4º y 6º de E. Primaria, les comunicamos lo que sigue a continuación:

Resolución de la Viceconsejería de Política y Organización Educativa por la que se aplaza la realización de las Pruebas para la Evaluación de Diagnóstico de los alumnos de Cuarto Curso de Educación Primaria y Segundo Curso de Educación Secundaria Obligatoria y de las Pruebas para la Evaluación de Fin de Etapa de los alumnos de Sexto Curso de Educación Primaria y Cuarto Curso de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Madrid para el Curso Escolar 2024-2025, y establecen nuevas fechas de realización de las mismas.

Las pruebas se llevarán a cabo, por tanto, los días 12 y 13 de mayo de 2025, conforme a la misma estructura horaria y distribución de las áreas o materias de las pruebas dispuestas en la Resolución de 3 de marzo, y siguiendo las mismas indicaciones establecidas para dichas pruebas a lo largo de estas últimas semanas.

Reciban un cordial saludo

EQUIPO DIRECTIVO.